

**COMPROMISO EDUCATIVO DE LOS ALUMNOS
CON EL INSTITUTO JUAN XXIII
AÑO 2012**

ESTIMADO ALUMNO:

TE AGRADECEMOS QUE NOS HAYAS ELEGIDO para formarte y realizar aquí tu preparación profesional. Esperamos no defraudar tus expectativas.

Hoy comienza un largo camino en el cual deseamos que te sientas cómodo y, al mismo tiempo, puedas respetar los objetivos y el estilo propio de nuestra Comunidad Educativa.

Por ello, y ante todo, queremos hacerte notar que **HAS ELEGIDO UN INSTITUTO CATÓLICO Y SALESIANO.**

¿Qué significa esto? Muy simple:

- * que toda nuestra propuesta cultural y profesional tratará de ser lo más seria posible;
- * que toda ella estará impregnada de los valores cristianos, aun permaneciendo abierta y valorando e integrando los aportes de otros sectores del pensamiento;
- * que, dentro de una actitud sanamente pluralista, respetaremos a quien posea otra creencia o ideología, pero exigiremos el respeto por nuestra particular propuesta educativa;
- * que trataremos de promover un sincero clima de familia, la cordialidad y la educación personalizada;
- * que deberemos asumir juntos, con espíritu de participación y corresponsabilidad, nuestro Proyecto Educativo Pastoral (Conjunto de objetivos, principios y líneas de acción que rigen nuestra vida institucional).

EN EL MARCO DE ESTE PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL, DEFINIMOS NUESTROS OBJETIVOS:

- a) preparar y capacitar para un eficaz desempeño en cada uno de los niveles del sistema educativo y en las especialidades técnicas;
- b) perfeccionar permanentemente a graduados y docentes;
- c) formar investigadores y administradores educativos;
- d) formar al docente y al técnico como protagonistas del sistema democrático;
- e) fomentar la responsabilidad en el ejercicio de la tarea profesional;
- f) profundizar y actualizar la formación cultural, docente, científica, artística y tecnológica;
- g) formar docentes y técnicos con espíritu y estilo de educación católica;
- h) continuar el estilo pedagógico (Sistema Preventivo) de San Juan Bosco.

INSCRIBIRTE en nuestro Instituto **SIGNIFICA QUE TE COMPROMETES A:**

1. **Informarte y respetar el "RÉGIMEN ACADÉMICO Y PLAN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN" (Bajar de la WEB o fotocopiar en Subsuelo)** referente a presencialidad, correlatividades, plazos de inscripción para las mesas de examen, cumplimentación de la documentación exigida, etc.
2. **Conocer el régimen de correlatividades del Plan de tu Carrera (Fotocopiar en Subsuelo)**, para Asumir con seriedad y responsabilidad tus obligaciones académicas.
3. **Aceptar en un todo el régimen arancelario establecido por el Instituto**, en consonancia con la normativa oficial vigente, es decir: monto de matrícula y aranceles y pagarlos puntualmente, según la modalidad que elijas entre las que el Instituto te propone (cfr. Documento Anexo sobre Aranceles).
4. **Colaborar** en la creación de un clima de amabilidad, respeto mutuo y solidaridad.
5. **Participar activamente** en aquellas actividades especialmente organizadas por el establecimiento y destinadas a los alumnos.

6. **Colaborar**, en la medida de tus posibilidades, en la animación de la vida de la comunidad educativa.
7. **Respetar**, más allá de tu creencia particular, la orientación humanista y cristiana de nuestra propuesta educativa, así como la obligación de cursar y aprobar las asignaturas teológicas incluidas en todos los planes de estudios.

En caso de incumplimiento de alguna de estas disposiciones, el alumno se hará pasible de la sanción que corresponda.

Evidentemente que no sólo existen obligaciones para vos. **EL INSTITUTO SE COMPROMETE** a hacer todos los esfuerzos posibles para ser fiel a sus objetivos y principios, así como para cumplir con lo que te ha sido prometido.

Siempre tendrás la oportunidad de acercarte a las autoridades correspondientes (Dirección de Departamento, Secretaría, Vice-Dirección o Regencia, Dirección) para dialogar sobre tus inquietudes, sugerencias y eventuales reclamos.

El Instituto se reserva el derecho de no abrir aquellos cursos de ingreso a 1er año que no cumplan con el mínimo de alumnos exigido por la reglamentación provincial, garantizando la continuidad de la carrera, conforme a la normativa vigente, a quienes ya la hubiesen comenzado.

**COMPROMISO EDUCATIVO DE LOS ALUMNOS
CON EL INSTITUTO SUPERIOR "JUAN XXIII"**

DEPARTAMENTO:

CICLO: 2012

FIRMO EN CONFORMIDAD Y RECIBO COPIA:

ACLARACION:

.....

.....